Outlook

## RV: Solicitud Modificatorio CO1.PCCNTR.9117966 Carlos Alfredo Barrios Ardila

**Desde** Libardo Eugenio Sarmiento Garcia <lsarmientog@sena.edu.co>
**Fecha** Mar 6/10/2026 2:19 PM
**Para** Jenny Andrea Sanchez Mendoza <jasanchezme@sena.edu.co>; Natalia Hernandez Ochoa <nhernandezo@sena.edu.co>
**CC** Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>; Luis Necimo Castro Acosta <lncastro@sena.edu.co>

Jenny Andrea Sanchez

Cordial saludo,

Revisada la solicitud de modificación del contrato N.° CO1.PCCNTR.9117966 del contratista CARLOS ALFREDO BARRIOS ARDILA, se aprueba la ampliación solicitada, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la atención de la formación en el área de Inseminación Hembras Bovinas y la continuidad de las actividades académicas planteadas.

Agradezco continuar con las gestiones administrativas a que haya lugar.

Gracias por su atención.

Atentamente,

Logo SENA

Libardo Eugenio Sarmiento Garcia

Profesional Grado 02

Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca - Profesional G02

lsarmientog@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:74242

Carrera 20 No.28-163, Arauca

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin

SENA

Redes

Reservar un momento para reunirse conmigo

**De:** Jenny Andrea Sanchez Mendoza <jasanchezme@sena.edu.co>
**Enviado:** martes, 6 de octubre de 2026 10:02 a. m.
**Para:** Libardo Eugenio Sarmiento Garcia <lsarmientog@sena.edu.co>
**Cc:** Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>
**Asunto:** Solicitud Modificatorio CO1.PCCNTR.9117966 Carlos Alfredo Barrios Ardila

Cordial saludo,

Respetado Subdirector,

De manera atenta me permito solicitar su autorización para realizar la ampliación del siguiente contrato:

**Contrato N°** CO1.PCCNTR.9117966
**Objeto de contrato:** Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Población Víctima de Desplazamiento en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2026 por tiempo completo en el área INSEMINACION HEMBRAS BOVINAS .
**Contratista:** CARLOS ALFREDO BARRIOS ARDILA
**Valor adicionar:** Cinco Millones Cuatrocientos Noventa y Tres Mil Ochocientos Treinta y Nueve Pesos M/Cte ($5.493.839).

Lo anterior obedece a la necesidad de dar respuesta a la solicitud de la comunidad de los municipios de Tame, Fortul y Puerto Rondón para la realización de cursos complementarios en el área de Inseminación Hembras Bovinas. Con el fin de atender dicha demanda formativa y garantizar la adecuada ejecución de los cursos, se requiere ampliar el contrato en un mes, correspondientes al periodo comprendido entre el 31 de octubre al 30 de noviembre de 2026, ajustando el valor contractual en la suma indicada. Se precisa que la modificación solicitada no altera el objeto del contrato, los lugares de ejecución ni las obligaciones contractuales.

Agradezco su atención y quedo atento a su autorización.

Cordialmente,

Jenny Andrea Sanchez Mendoza
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca -
Instructor G20
jasanchezme@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 20 No.28-163

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Libardo Eugenio Sarmiento Garcia
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca -
Profesional G02
lsarmientog@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 20 No.28-163

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.